

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

#### SBE ID N° 240158

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:12 del día 23/8/2012, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 240158 - Adquisición de maquinas de anestesia para el ips de la Institución:

**Código Verificador:** da3b076f776b6409b1e69a366deef4d2

<b>Nivel de Entidad:</b>	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>Entidad:</b>	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
<b>UOC:</b>	UOC IPS
<b>Código SICP:</b>	1321

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

#### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3.1, 3.2: Solicitan Flujómetros electrónicos dobles para O2 y N2O (anestesia de bajo flujo. Creemos que existe una confusión en estos puntos, debido a que en el punto 3.4 solicitan ?Mezclador electrónico? y las maquinas con mezcladores electrónicos de gases no poseen flujómetros analógicos por tanto no aplica esta especificación. El concepto de flujómetros dobles para mayor resolución en Anestesia de bajo flujo es aplicado a equipos con flujómetros analógicos o mecánicos.???	04-06-2012	05:06:34

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:38:34
Flujómetro doble no aplica para este ítem.	20-07-2012	14:28:39

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3.4: Hacemos notar que en este punto existe un aparente error de escritura. Por favor confirmar si debería decir ?Mezclador electrónico, que permita la selección de flujo total y de % de O2 para las mezclas de Aire-O2 y N2O-O2?	04-06-2012	05:06:59

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:00:13
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:09:36

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3.6: El pliego solicita una salida de gas auxiliar para conectar un sistema tipo Bain. Nos permitimos solicitar que dicha salida de gas auxiliar sea ?exclusiva?, para así evitar tener que desconectar mangueras para cumplir esta función, lo que produciría pérdidas de tiempo y riesgos de fugas por desconexión de la misma.	04-06-2012	05:06:43

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:00:45
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:09:51

CONSULTA

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
5.6: Nos permitimos recomendar se solicite que en la pantalla del ventilador se desplieguen las curvas de Presión vs. Tiempo, Flujo vs. Tiempo y la curva de CO2, las tres en simultaneo. Las graficas de estos parámetros son fundamentales para el monitoreo del paciente en la Ventilación mecánica durante el acto anestésico.	04-06-2012	05:06:03

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:01:35
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:10:06

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5.13: ?Flujo inspiratorio: 120 LPM?. Solicitamos aclarar si se refiere al flujo inspiratorio máximo que puede entregar el Ventilador de la Maquina de Anestesia.	04-06-2012	05:06:02

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:19:05
SI, SE REFIERE AL FLUJO INSPIRATORIO MAXIMO.	20-07-2012	15:11:12

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5.25: Requieren que el volumen total del circuito respiratorio no supere los 3 litros incluyendo el volumen del canister. Nos permitimos recomendar se solicite que el volumen total del circuito respiratorio no deba superar los 3 litros incluyendo el volumen del canister, fuelle/pistón y Bolsa en sistemas con desacople, basados en el hecho de que un volumen pequeño de circuito significa un ahorro en gases anestésicos, mayor seguridad para el paciente y menor tiempo de respuesta ante cambios en las concentraciones de drogas deseadas.	04-06-2012	05:06:21

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:10:32
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:11:37

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
7.7: Solicitan ?Capnografia y Capnometria en la pantalla del ventilador o en el monitor multiparametrico?. Consulta: Se requiere que la Maquina de Anestesia tenga un puerto de conexión para un modulo de gases? Esto es altamente recomendable, debido a que no se tendría dependencia del monitor externo para la medición de parámetros como gases anestésicos, O2 y Agentes además de poder visualizar en la misma pantalla estos valores que son de gran relevancia clínica y que poseen vinculación con los parámetros seleccionados en la pantalla de la maquina de anestesia.	04-06-2012	05:06:25

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:20:04
EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.	20-07-2012	15:12:12

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3.5: El pliego solicita una salida de gas auxiliar para conectar un sistema tipo Bain. Nos permitimos solicitar que dicha salida de gas auxiliar sea ?exclusiva?, para así evitar tener que desconectar mangueras para cumplir esta función, lo que produciría pérdidas de tiempo y riesgos de fugas por desconexión de la misma.	04-06-2012	05:06:38

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	14:22:03
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:13:17

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5.3: Consultamos si la pantalla LCD debe ser COLOR	04-06-2012	05:06:32

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:26:54
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:13:35

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

5.4: ¿Modos de Ventilación: Control por volumen y Control por Presión?. Solicitamos especificar que en el modo de control por Presión el flujo debe ser automático, no fijo, tal como funciona este modo ventilatorio en la amplia mayoría de respiradores de terapia intensiva. PCV no debe requerir la configuración de flujo ni debe este tener un valor fijo, el flujo debe acomodarse a los cambios en la compliancia del paciente manteniendo de esta manera una correcta ventilación independiente de la configuración de usuario o del valor de flujo definido por el fabricante.	04-06-2012	05:06:30
---	------------	----------

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:38:27
Remitirse a la adenda N° 4	20-07-2012	14:30:53

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. SOLICITAMOS SE PUEDAN COTIZAR EQUIPOS CON CANISTER CON CAPACIDAD DE 800gr. A 1300gr. 2. DONDE SOLICITAN VALVULA DE SOBREPRESIÓN (APL) DE 0.8 A 70 cm de H2O, solicitamos se puedan cotizar de 2 a 70 cm de H2O 3. DONDE SOLICITAN BATERIA PARA EL VENTILADOR CON DURACIÓN DE 60 MINUTOS, SOLICITAMOS SE PUEDAN COTIZAR CON BATERIA DE DURACIÓN COMO MINIMO DE 30 MINIUTOS-	05-06-2012	08:06:37

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:27:08
Remitirse a la Adenda 4	20-07-2012	15:14:45

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Consulta 1: Página 15 del PBC: ??La Entrega total por ítem debe efectuarse en la Sección correspondiente del Dpto. de Electromedicina dentro de los 60 (sesenta) días a partir del cobro del Anticipo??</p> <p>Solicitamos por favor incrementar el plazo de entrega de los bienes a 120 (ciento veinte) días a partir del cobro del anticipo, debido a que es el plazo prudente para la importación de los equipos, traslado correspondiente a las Dependencias del interior del país, instalación y capacitación respectiva a los funcionarios designados.</p> <p>Consulta 2: Pág. 15 del PBC - Requerimientos para la entrega de los equipos adjudicados: ??La empresa deberá realizar capacitaciones de todas las funcionalidades, uso y cuidados de los equipos que le han sido adjudicados, al personal Médico y de Enfermería designado por el jefe del Servicio de la dependencia para el cual fueron adquiridos los equipos. Estas capacitaciones tendrán una duración mínima de 60 (sesenta) horas, por parte de un instructor o aplicacionista certificado en fábrica; la capacitación debe realizarse en las Instalaciones del IPS con la correspondiente entrega de certificados??</p> <p>Solicitamos por favor que la duración de la capacitación al personal Médico y de Enfermería en las distintas dependencias sea reducida a 24 (veinticuatro) horas, que es el tiempo ideal para la capacitación adecuada en el uso de estos equipos. De esta manera se evitan sobrecostos innecesarios a la oferta.</p> <p>Consulta 3: Pág. 15 del PBC ? ??Por cada ítem en que la empresa resultara adjudicada deberá realizar curso de capacitación técnica (teórico ? práctico) a funcionarios del Departamento de Electromedicina del IPS designados por el Jefe de Departamento. Estas capacitaciones tendrán una duración mínima de 60 (sesenta) horas y deberán ser realizadas por parte de un instructor certificado en fábrica con la correspondiente entrega de certificados a los participantes??</p> <p>Solicitamos por favor que la duración de la capacitación a funcionarios del Departamento de Electromedicina del IPS sea reducida a 24 (veinticuatro) horas, que es el tiempo ideal para la capacitación adecuada en el uso de estos equipos. De esta manera se evitan sobrecostos innecesarios a la oferta.</p> <p>Consulta 4: Pág. 15 del PBC: ??Las capacitaciones deberán realizarse en el Hospital Central del IPS o en otro lugar autorizado por el Jefe de Departamento de Electromedicina. Todos los traslados correrán por cuenta de la contratista cuando dichas capacitaciones sean realizadas fuera del predio del IPS según clasificador presupuestario...?</p> <p>Solicitamos por favor aclarar:</p> <p>a) ¿Cual es el otro lugar autorizado por el Jefe de Departamento de Electromedicina? Por favor definir exactamente el lugar a ser utilizado como predio de la capacitación de manera a prever los costos respectivos en caso que se necesite alquilar algún lugar para el efecto. Deseamos recordarles además que estas capacitaciones deben ser prácticas para lo cual son necesarias las Máquinas de Anestesia para un mayor aprovechamiento de las clases dictadas por el especialista. Por tal motivo sugerimos que el adiestramiento sea realizado en el predio del Hospital Central del IPS.</p> <p>b) ¿A que se refieren con la frase ??según clasificador presupuestario??? Por favor aclarar.</p> <p>Consulta 5: Pág. 16 del PBC, 4- Inspecciones y Pruebas: ??el Departamento de Electromedicina elaborará el Acta de Recepción Definitiva, en un plazo máximo de treinta (30) días de la puesta en funcionamiento la que habilitará al proveedor a solicitar el pago por la entrega efectuada??</p> <p>Solicitamos por favor que el plazo para la elaboración del Acta de Recepción Definitiva sea de 15 (quince) días corridos desde la puesta en funcionamiento del equipo.</p> <p>Consulta 6: Pág. 17 del PBC: ??El Proveedor deberá ofrecer soporte de mantenimiento preventivo y correctivo de 2 (dos) años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva. En el primer año se deberá incluir la garantía otorgada por el fabricante incluyendo la sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. De manera a dar cumplimiento al soporte de mantenimiento preventivo y correctivo por el periodo de 24 meses, se retendrá el 10% del total del monto adjudicado hasta el final de dicho periodo, el cual será liberado con presentación de la conformidad por parte del Departamento de Electromedicina??</p> <p>Solicitamos por favor que el porcentaje de retención sea del 3% (tres por ciento) del monto total adjudicado por cada año de garantía estipulado en el PBC. El costo de mantenimiento de los equipos nunca supera el 3% del valor total del equipo, por lo que consideramos el valor de retención del 10% un monto exuberante e innecesario.</p> <p>Además, solicitamos que la liberación de dicho monto sea por año, contra presentación de la conformidad del Departamento de Electromedicina.</p> <p>Consulta 7: Pág. 18 del PBC: ??Tipo de Servicio: Todos los días del año (incluyendo domingos y feriados), las 24 hs. del día, con 2 (dos) horas de respuesta para equipos instalados en Asunción, 4 (cuatro) horas para Departamento Central y 24 (veinticuatro) horas para el Interior del país??</p> <p>Solicitamos por favor establecer el tipo de servicio de la siguiente manera: 4 (cuatro) horas de respuesta para equipos instalados en Asunción, 24 (veinticuatro) horas para Departamento Central y 48 (cuarenta y ocho) horas para el Interior del país, de manera que la empresa oferente pueda cumplir en forma y en plazo prudente los reclamos de asistencia técnica.</p> <p>Consulta 8: Pág. 18 del PBC: ??Plazo de reparación: la empresa contará, a partir del momento de la notificación de la falla, un plazo de reparación de 5 días corridos. En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el plazo establecido, el oferente deberá prever la provisión de un equipo en reemplazo de al menos las mismas características, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS (equipo perteneciente al IPS totalmente reparado)??</p> <p>Solicitamos tomar en consideración que estos equipos no los podemos tener en depósito ya que por sus características técnicas sufren serios deterioros si no se encuentran en funcionamiento por lo cual no es recomendable su almacenamiento sin uso.</p>	<p>05-06-2012</p>	<p>09:06:36</p>
--	-------------------	-----------------

### Listado de Consultas

<p>Por tal motivo solicitamos que este plazo sea modificado a por lo menos 20 (veinte) días</p> <p>Consulta 9: En el pliego de bases y condiciones, en la página N° 16 dice: ?Es responsabilidad del oferente comprobar que las dimensiones de la sala son suficientes para la instalación y funcionamiento de los equipos. El oferente deberá presentar constancia de verificación del lugar donde será realizada la instalación o declaración jurada sobre su conocimiento del local donde se ejecutará los trabajos de instalación del equipo.?</p> <p>Solicitamos aclarar el alcance de este requisito teniendo en cuenta que para la instalación de las máquinas de anestesia no se necesitan condiciones especiales en el local de instalación además de las conexiones eléctricas y las conexión central de gases.</p>		
---	--	--

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:27:25
<p>Consulta 1 Deberá remitirse a la Adenda 4</p> <p>Consulta 2 Deberá remitirse a la Adenda 4</p> <p>Consulta 3 Deberá remitirse a la Adenda 4</p> <p>Consulta 4 RESPUESTA: Las capacitaciones se llevarán a cabo únicamente en el Hospital Central del IPS</p> <p>b) ¿A que se refieren con la frase ?según clasificador presupuestario? Por favor aclarar. RESPUESTA: Ya no aplica considerando la respuesta a la consulta anterior</p> <p>Consulta 5 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 6 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 7 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 8 La devolución del equipo perteneciente al IPS, se refiere a la devolución del equipo totalmente reparado. EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO</p> <p>Consulta 9 El oferente deberá presentar constancia de haber visitado los sitios o declaración jurada del conocimiento de el o los locales donde se instalaran los equipos.</p>	20-07-2012	15:35:22

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Item 1 Consulta 1: En los ítems: 3.1, 3.2, 3.3 se solicitan flujómetros electrónicos y en el ítem 3.4 se solicita mezclador electrónico que permita la selección de flujo total y %O2 para las mezclas de aire-O2 y NO2-O2. Pero en el ítem 2.1 y 6.2 se solicitan vaporizadores del tipo Selectatec que son Mecánicos y por lo tanto incompatibles tecnológicamente con los solicitado en los ítems 3.1, 3.2 y 3.3. Es decir: Se solicita para regulación del flujo y mezcla tecnología electrónica y digital pero para la concentración del agente anestésico se utiliza tecnología mecánica. Se solicita unificar un criterio con relación a la tecnología. Electrónica digital o mecánica, siendo que también existen los vaporizadores electrónicos que son más precisos y más livianos que los vaporizadores mecánicos.</p> <p>Item 1 Consulta 2: Favor aclarar la cantidad exacta de absorbedores que se solicitan en el ítem 4.2?</p> <p>Item 1 Consulta 3: Se consulta si la pantalla del ítem 5.3 debe ser color y del tipo táctil.</p> <p>Item 1 Consulta 4: El tamaño del canister es determinado por el fabricante y está directamente relacionado con el espacio muerto del circuito respiratorio interno. Es sabido que a menor espacio muerto interno, menor el tamaño del canister. Por esto y de forma a permitir mayor participación de oferentes, se consulta si se puede cotizar canister de 700g.</p> <p>Item 1 Consulta 5: Se podrá cotizar una Pausa Inspiratoria de 30%? La Pausa Inspiratoria se utiliza para medir: la Presión Plateu y en anestesia se utiliza para permitir el equilibrio de presiones entre las zonas pulmonares con distintas constantes de tiempo. Luego, con un porcentaje de 30% ya se obtiene una pausa inspiratoria suficiente para medir la Presión Plateu y lograr el equilibrio de las presiones internas del pulmón. Además un valor de 60%, dirige a un fabricante y modelo, no permitiendo la participación de oferentes.</p> <p>Item 1 Consulta 6: En el ítem 5.17 se solicita Presión baja:( 4cmH2O/PEEP) y Presión alta:(12 a 100cmH2O/ PEEP). Estos valores solamente cumple el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?y solamente esta marca presenta de esta manera, se consulta si la convocante no podría solicitar un listado de las alarmas que el equipo debe poseer o que los valores de las alarmas sean parámetros referenciales de forma a no dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico</p> <p>Item 1 Consulta 7: Se podrá cotizar monitor multiparamétrico con pantalla de 12 pulgadas y resolución de 1.024x768, con capacidad de trazar 6 ondas de signos vitales?</p> <p>Item 1 Consulta 8: En el ítem 5.23 se exige que el ventilador tenga sensores de flujo de orificio variable para evitar inconvenientes de humedad. No todos los fabricantes de maq de anestesia utilizan sensor de flujo de orificio variable, por lo tanto se solicita permitir otros tipos de sensores de flujo y no limitarlos a un solo modelo. Esta solicitud dirige las especificaciones a por ejemplo el ventilador el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?. El sensor de orificio variable o de membrana es también afectado por la humedad y secreciones del paciente, ya que una vez que la membrana se moja o humedece su lectura no es más precisa porque el agua hace que cambie su peso y por lo tanto su desplazamiento ante un flujo.</p> <p>Item 1 Consulta 9: Se consulta si es necesario que el analizador de gases tenga compensación automática de la presión de H2O en el muestreo de gases.</p> <p>Item 1 Consulta 10:Favor aclarar si el ventilador también debe poseer sensibilidad para disparo por presión?.</p> <p>Item 1 Consulta 11: De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si el monitoreo de gases anestésicos y el de espirometria se pueda realizar en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en el monitor multiparametrico independiente.</p> <p>Item 1 Consulta 12: Favor aclarar si el dispositivo de salida de gas auxiliar para conectar un sistema de bain debe ser controlador electrónicamente por el software del ventilador.</p>	05-06-2012	09:06:11
---	------------	----------

### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:27:42
<p>Consulta 1 SE SOLICITA MEZCLADOR ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE O2, AIRE Y N2O Y SE SOLICITA VAPORIZACIÓN MECÁNICA PARA LA ENTREGA DE AGENTES ANESTÉSICOS. NO SE ENCUENTRA INCOMPATIBILIDAD EN LO SOLICITADO. EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 2 Se solicitan 2 (DOS) CANISTERS por cada equipo, uno instalado por el mismo otro de reserva.</p> <p>Consulta 3 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 4 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 5 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 6 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 7 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 8 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 9 El analizador de gases podrá tener la función de compensación automática de presión de H2O en el muestreo de gases.</p> <p>Consulta 10 El ventilador podrá poseer sensibilidad para disparo por presión, o por flujo, o ambos tipos de disparo.</p> <p>Consulta 11 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 12 Remitirse a la adenda 4</p>	20-07-2012	15:29:52

### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Item 2 Consulta 1: Favor aclarar la cantidad exacta de absorbedores que se solicitan en el ítem 4.2?</p> <p>Item 2 Consulta 2: Se podrá absorbedor con válvula APL de 65cmH2O, ya que el objetivo de la válvula APL es evitar el Barotrauma en ventilación manual. Es sabido que uno de las principales causas del Barotrauma es la presión que se alcanza en la vía aérea durante la insuflación, siendo la probabilidad de Barotrauma creciente en la medida que esta presión supera los 50 cmH2O. Por lo tanto no se justifica una válvula APL con valores de hasta 70cmH2O como lo solicitan en estas especificaciones.</p> <p>Item 2 Consulta 3: Se podrá cotizar una Pausa Inspiratoria de 30%? La Pausa Inspiratoria se utiliza para medir: la Presión Plateau y en anestesia se utiliza para permitir el equilibrio de presiones entre las zonas pulmonares con distintas constantes de tiempo. Luego, con un porcentaje de 30% ya se obtiene una pausa inspiratoria suficiente para medir la Presión Plateau y lograr el equilibrio de las presiones internas del pulmón. Además un valor de 60%, dirige a un fabricante y modelo, no permitiendo la participación de oferentes.</p> <p>Item 2 Consulta 4: De forma a permitir mayor cantidad de oferente y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si se podrá cotizar un rango de Presión de 10 a 70cmH2O en adultos y de 10 a 50cmH2O en neonatos?.</p> <p>Item 2 Consulta 5: Se consulta si el test de fuga de todo el circuito respiratorio y la medición y posterior compensación de compliancia, debe ser automático?</p> <p>Item 2 Consulta 6: De forma a permitir mayor cantidad de oferente y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si se podrá cotizar alarma de Volumen minuto alto con un rango de 1 a 25L/min para neonatos pediátricos y adultos?</p> <p>Item 2 Consulta 7: En el ítem 5.17 se solicita Presión baja:( 4cmH2O/PEEP) y Presión alta:(12 a 100cmH2O/ PEEP). Estos valores solamente cumple el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?y solamente esta marca presenta de esta manera, se consulta si la convocante no podría solicitar un listado de las alarmas que el equipo debe poseer o que los valores de las alarmas sean parámetros referenciales de forma a no dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico.</p> <p>Item 2 Consulta 8: En el ítem 5.19 se solicita batería para el ventilador con duración de 60 min o más. Se consulta si se puede cotizar ventiladores para la máquina anestesia con batería interna con autonomía mínima de 30 minutos, considerando que las normativas PROYECTOS FÍSICOS DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE SALUD establece que las Salas de inducción anestésica y las salas de cirugía de cualquier porte pertenecen al Grupo 2, Clase 0,5 considerando que los quirófanos deben poseer back up de grupo generador con retardo máximo de 0,5 seg. Además en el ítem 8.19 solicitan una UPS de 90 minutos o más.</p> <p>Item 2 Consulta 9: Favor aclarar si el monitor debe ser del tipo color y pantalla táctil.</p> <p>Item 2 Consulta 10: Creemos que en el ítem 7.9 existe un error en el rango de medición de la presión invasiva. Favor corregir, se recomienda un rango de -50 a +300mmHg que cubrirá todo el rango de pacientes solicitados para esta máquina de anestesia.</p> <p>Item 2 Consulta 11: Nuestro monitor multiparamétrico es de procedencia USA y posee normativa FDA, se consulta si se puede cotizar rangos de medición de presión no invasiva de 20 a 260mmHg para adultos y 15 a 140mmHg para neonatos. Colocar valores inferiores y superiores específicos dirige las especificaciones a un fabricante y modelo específicos.</p> <p>Item 2 Consulta 12: De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si en el ítem 7.14 el monitoreo de gases anestésicos y el de espirometría se pueda realizar en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en el monitor multiparamétrico independiente.</p> <p>Item 2 Consulta 13: Considerando que esta maq de anestesia es de especialidad intermedia se solicita que el ítem 7.18 sea opcional.</p>	05-06-2012	09:06:03
---	------------	----------

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:27:57
<p>Consulta 1 Se solicitan 2 (DOS) CANISTERS por cada equipo, uno instalado por el mismo otro de reserva.</p> <p>Consulta 2 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 3 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 4 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 5 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 6 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 7 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 8 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 9 La pantalla del Monitor debe ser del tipo LCD COLOR</p> <p>Consulta 10 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 11 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 12 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 13 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p>	20-07-2012	15:49:41

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Consulta 11 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.17 solicitan: Alarmas: Presión baja(4cmde H2O/PEEP); Presión alta:(12 a100 cm de H2O/PEEP), Vol minuto bajo: (0a 10 litros/min), Vol Minuto alto: (0a30 litros/ min), frecuencia respiratoria baja/alta,Concentración de oxígeno (FiO2) bajo (18 a 100%), concentración de oxígeno(FiO2) alto ((19 a 100%)</p> <p>Lo que está especificado como rango de ajuste de las alarmas en este ítem es tal cual los límites que manejan las maquinas de GE, por tal razón y para permitir la participación de otras marcas de alta tecnología presentes en nuestro mercado, solicitamos que se modifique esta solicitud y se permita cotizar equipos con los siguientes rangos de ajustes de alarma:</p> <p>?Concentración(%) de O2: alto (19 a 100%), bajo (18 a 99%); Vol Minuto en L/min: alto (0,1 a 20), bajo (0,0 a 19,9) Presión en cm de H2O: alto (10 a 70); bajo(5 a 30) PEEP alta, Presión continua, presión negativa, ventilación en apnea.?</p> <p>Consulta 12: En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.20: ?Batería para el ventilador con duración de 90 minutos o más?.</p> <p>Nuestra consulta es: ¿el valor mencionado de duración de la batería bajo que condiciones de funcionamiento deben ser?</p> <p>Consulta 13 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.23: ? Sensores de flujo de orificio variable para evitar inconvenientes de humedad?</p> <p>Solicitamos que se considere que la precisión de los sensores de hilo caliente ha demostrado ser superior en comparación con los sensores conocidos como de orificio variable o presión diferencial. La sensibilidad de los sensores de hilo caliente a la humedad, es fácilmente solucionable incluyendo dentro del bloque respiratorio un sistema tal que disminuya la condensación de agua a raíz de la utilización de la máquina en anestias prolongadas o de bajo flujo. Las máquinas de anestesia de alta gama incluyen por defecto la incorporación de un calentador activo que además de prolongar la vida útil de los sensores de flujo, evitan la condensación de humedad, evita la pérdida de calor del paciente.</p> <p>Si en las especificaciones técnicas se solicitan solamente sensores de orificio variable los únicos equipos del mercado que pueden cumplir con este requisito son los equipos de GE/Datex Ohmeda. Nuestra consulta es la siguiente: ¿es excluyente la cotización de sensores de flujo de orificio variable?</p> <p>Solicitamos que se permita cotizar equipos con sensores de flujo de hilo caliente los cuales no tienen problemas de humedad, además de ello tienen una sensibilidad mejorada con respecto a los sensores de orificio variable.</p> <p>Consulta 14 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, 7.1 ? Display de minimo 15 pulgadas. Resolución mínima de 1024x768.Trazados mínimos 6 ondas graficas de signos vitales donde se pueda realizar la configuración de los parametros ventilatorios?</p> <p>Nuestra consulta es la siguiente: Solicitamos se permita cotizar monitores multiparamétricos de pantalla de 10,4 pulgadas y resolución minima de 640x480 pixelesya que se podría cumplir con el mismo nivel de monitorización con un tamaño de pantalla diagonal desde 10,4 pulgadas según la práctica médica</p> <p>Sugerimos excluir el requisito ?que en el monitor multiparamétrico se pueda realizar la configuración de los parametros ventilatorios?. Representaría un costo muy elevado para el IPS la adquisición de este tipo de máquina ya que son numerosos equipos y se debería cotizar un modelo muy costoso.</p> <p>Nos permitimos sugerir que en caso de una real necesidad de contar con este tipo de equipo, se lo solicite en un ítem por separado y en una cantidad inferior, por ejemplo 3 o 5 equipos de este nivel de tecnología</p> <p>Consulta 15 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico,Punto 7.2: ?Alimentación eléctrica 220V, 50Hz, y a batería interna recargable? Nuestra consulta es la siguiente: La indicación de que debe poseer una batería interna recargable supone un funcionamiento en ausencia de red eléctrica y un posible traslado del paciente, por lo que supone que: ¿el monitor debería permitir la monitorización continua durante el transporte sin pérdida de la información y en lo posible que sea capaz, durante el transporte de estar centralizado mediante tecnología Wi-Fi 802.11?</p> <p>Consulta 16 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico,Punto 7.3: ?Batería de 1 (una) hora de duración como mínimo? Nuestra consulta es la siguiente: ¿La capacidad de la batería interna recargable no debería ser por lo menos 3 horas (pide al menos una hora) teniendo en cuenta que un equipo de anestesia estándar supera este límite de funcionamiento?</p> <p>Consulta 17 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico,Punto 7.9: ?Al menos dos canales de medición de presión invasiva?.</p> <p>Nuestra consulta es la siguiente: Dado la complejidad de las cirugías que realiza la institución; ¿no se debería disponer de al menos un módulo que permita mediciones de al menos 4 presiones invasivas, además de incorporar en el mismo la posibilidad de medición del gasto cardíaco por termodilución y la medición de cuña pulmonar?</p> <p>Consulta 18 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, 7.10 ?Medición de presión no invasiva (10 a 290 mmHg)?</p> <p>Solicitamos permitir cotizar monitores con rango de medición de presión no invasiva de 10 a 250 mmHg</p> <p>Consulta 19</p>	<p>05-06-2012</p>	<p>09:06:36</p>
---	-------------------	-----------------

### Listado de Consultas

<p>En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, 7.11 ? Respiración: 1 a 200 rpm?</p> <p>Solicitamos se permita cotizar monitores con rango de medición de respiración de 0 a 155 bpm</p> <p>Consulta 20 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.4: ?10 Diez juegos de mascarillas pequeñas, medianas y grandes reutilizables de cada tamaño.? Favor aclarar a que se refieren con ? diez juegos de mascarillas?. Aclarar si lo que solicitan es 10 mascarillas de cada tamaño.</p>		
---	--	--

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:28:13
<p>Consulta 11 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 12 BAJO CONDICIONES NORMALES DE UTILIZACION, ESTO ES EN TODOS LOS PARAMETROS Y FUNCIONALIDADESQUE POSEE LA MAQUINA.</p> <p>Consulta 13 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 14 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 15 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 16 El oferente podrá cotizar baterías con duración mayor a una hora.</p> <p>Consulta 17 El oferente podrá cotizar al MENOS dos canales de medición de Presión Invasiva.</p> <p>Consulta 18 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 19 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 20 El oferente deberá cotizar 10 unidades de mascarillas de cada tamaño, por cada maquina ofertada.</p>	20-07-2012	15:54:26

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 21 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.5: ?Bolsas reutilizables de 1 litro, 1,5 litros,2 litros y 3 litros?</p> <p>Solicitamos se permita cotizar bolsas reutilizables de 0,5 litros, 1,5 litros, 2 litros y 3 litros.</p> <p>Consulta 22 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.11: 3 (tres) sensores SpO2 reutilizables para adultos, pediátricos y neonatales? y en el ítem 8.12 solicitan también 3 (tres) sensores SpO2 reutilizables para adultos</p> <p>Favor aclarar si requieren tres (3) sensores de cada uno o un (1) sensor de cada uno en el ítem 8.11 y si es correcta su solicitud de tres sensores más para adultos en el ítem 8.12.</p> <p>Consulta 23 En las especificaciones técnicas del Item N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.13: 3 (tres) cables paciente de ECG para pacientes pediátricos y neonatales. Favor aclarar si requieren tres de cada uno (tres para pediátricos y tres para neonatales)</p>	05-06-2012	09:06:14

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:28:29
<p>Consulta 21 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 22 El oferente deberá cotizar (03) tres sensores de cada tamaño, adulto, pediátrico y neonatal, por cada equipo ofertado.</p> <p>Consulta 23 El oferente deberá cotizar (03) tres cables paciente de cada tamaño, pediátrico y neonatal, por cada equipo ofertado.</p>	20-07-2012	16:02:21

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

<p>Consulta 24 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 2.1: ¿Soporte para dos vaporizadores como mínimo. Conexión tipo SELECTATEC?. Debido a que SELECTATEC es marca registrada de GE/Datex Ohmeda, y al hecho de que no todos los oferentes pueden configurar sus equipos con este tipo de conector, nuestra consulta es la siguiente: ¿es posible configurar la máquina de anestesia con soporte para vaporizadores con otro tipo de conexión?</p>	05-06-2012	09:06:21
<p>Consulta 25 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 3.4 ¿Dispositivo antihipoxia de 25% o mayor?</p> <p>Considerar que el porcentaje de Oxígeno en el aire ambiente es de 21%. Como mecanismo de seguridad, nuestra marca cuenta con un sistema que previene la entrega de una mezcla hipóxica manteniendo al menos 23% de oxígeno.</p> <p>En base a lo antes expuesto, solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia con dispositivo antihipoxia de 23 % o mayor, con la finalidad de dar oportunidad de participación a un mayor número de empresas oferentes.</p>		
<p>Consulta 26 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 4.1: ¿Canister reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 800 g y máxima de 1000g. Solicitamos que se permita cotizar equipos con ¿Canister reutilizable y esterilizable con capacidad de 1,2 Litros.</p>		
<p>Consulta 27 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 4.5: ¿Válvula de sobrepresión (APL) de 0,8 a 70 cm H2O?.</p> <p>El límite de ajuste de la válvula limitadora de presión (APL) solicitada en el pliego dentro del rango especificado de 0,8 a 70 cmH2O es propio de las máquinas de anestesia de GE. No existen evidencias clínicas que justifiquen un ajuste de la válvula limitadora de Presión en modo Manual por debajo de 10 cmH2O.</p> <p>Solicitamos que se permita cotizar equipos con ajuste de la válvula limitadora de presión (APL) dentro del rango de 5 a 70 cm de H2O.</p>		
<p>Consulta 28 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.3: ¿Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla LCD mayor de 7 pulgadas como mínimo?. Solicitamos permitan cotizar equipos con tamaño de pantalla de 6.5 pulgadas?</p>		
<p>Consulta 29 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.6: ¿Despliegue de curva de presión y curva de flujo o de volumen por lo menos dos de ellas?. Nuestra consulta es la siguiente: solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia en las que se pueda visualizar sólo una de ellas considerando que solicitan una máquina de complejidad intermedia</p>		
<p>Consulta 30 En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.7: ¿Control para ajuste de volumen de 50 ml (o menor) a 1500 ml (o mayor)?.</p> <p>Solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia con volumen tidal de 20 a 1400 ml., considerando que normalmente no se llega a ventilar a un paciente con hasta 1500 ml de volumen tidal, ni a pacientes obesos, porque el volumen tidal no se asigna linealmente al peso por lo cual no sería necesario llegar a 1500 ml.</p>		

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:28:45
<p>Consulta 24 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 25 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 26 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 27 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 28 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 29 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 30 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p>	20-07-2012	16:05:06

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Item 1 Consulta 1: En los ítems: 3.1, 3.2, 3.3 se solicitan flujómetros electrónicos y en el ítem 3.4 se solicita mezclador electrónico que permita la selección de flujo total y %O2 para las mezclas de aire-O2 y NO2-O2. Pero en el ítem 2.1 y 6.2 se solicitan vaporizadores del tipo Selectatec que son Mecánicos y por lo tanto incompatibles tecnológicamente con los solicitado en los ítems 3.1, 3.2 y 3.3. Es decir: Se solicita para regulación del flujo y mezcla tecnología electrónica y digital pero para la concentración del agente anestésico se utiliza tecnología mecánica. Se solicita unificar un criterio con relación a la tecnología. Electrónica digital o mecánica, siendo que también existen los vaporizadores electrónicos que son más precisos y más livianos que los vaporizadores mecánicos.</p> <p>Item 1 Consulta 2: Favor aclarar la cantidad exacta de absorbedores que se solicitan en el ítem 4.2?</p> <p>Item 1 Consulta 3: Se consulta si la pantalla del ítem 5.3 debe ser color y del tipo táctil.</p> <p>Item 1 Consulta 4: El tamaño del canister es determinado por el fabricante y está directamente relacionado con el espacio muerto del circuito respiratorio interno. Es sabido que a menor espacio muerto interno, menor el tamaño del canister. Por esto y de forma a permitir mayor participación de oferentes, se consulta si se puede cotizar canister de 700g.</p> <p>Item 1 Consulta 5: Se podrá cotizar una Pausa Inspiratoria de 30%? La Pausa Inspiratoria se utiliza para medir: la Presión Plateu y en anestesia se utiliza para permitir el equilibrio de presiones entre las zonas pulmonares con distintas constantes de tiempo. Luego, con un porcentaje de 30% ya se obtiene una pausa inspiratoria suficiente para medir la Presión Plateu y lograr el equilibrio de las presiones internas del pulmón. Además un valor de 60%, dirige a un fabricante y modelo, no permitiendo la participación de oferentes.</p> <p>Item 1 Consulta 6: En el ítem 5.17 se solicita Presión baja:( 4cmH2O/PEEP) y Presión alta:(12 a 100cmH2O/ PEEP). Estos valores solamente cumple el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?y solamente esta marca presenta de esta manera, se consulta si la convocante no podría solicitar un listado de las alarmas que el equipo debe poseer o que los valores de las alarmas sean parámetros referenciales de forma a no dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico</p> <p>Item 1 Consulta 7: Se podrá cotizar monitor multiparamétrico con pantalla de 12 pulgadas y resolución de 1.024x768, con capacidad de trazar 6 ondas de signos vitales?</p> <p>Item 1 Consulta 8: En el ítem 5.23 se exige que el ventilador tenga sensores de flujo de orificio variable para evitar inconvenientes de humedad. No todos los fabricantes de maq de anestesia utilizan sensor de flujo de orificio variable, por lo tanto se solicita permitir otros tipos de sensores de flujo y no limitarlos a un solo modelo. Esta solicitud dirige las especificaciones a por ejemplo el ventilador el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?. El sensor de orificio variable o de membrana es también afectado por la humedad y secreciones del paciente, ya que una vez que la membrana se moja o humedece su lectura no es más precisa porque el agua hace que cambie su peso y por lo tanto su desplazamiento ante un flujo.</p> <p>Item 1 Consulta 9: Se consulta si es necesario que el analizador de gases tenga compensación automática de la presión de H2O en el muestreo de gases.</p> <p>Item 1 Consulta 10:Favor aclarar si el ventilador también debe poseer sensibilidad para disparo por presión?.</p> <p>Item 1 Consulta 11: De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si el monitoreo de gases anestésicos y el de espirometria se pueda realizar en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en el monitor multiparametrico independiente.</p> <p>Item 1 Consulta 12: Favor aclarar si el dispositivo de salida de gas auxiliar para conectar un sistema de bain debe ser controlador electrónicamente por el software del ventilador.</p>	05-06-2012	09:06:38
---	------------	----------

### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:28:58
<p>Consulta 1 SE SOLICITA MEZCLADOR ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE O2, AIRE Y N2O Y SE SOLICITA VAPORIZACIÓN MECÁNICA PARA LA ENTREGA DE AGENTES ANESTÉSICOS. NO SE ENCUENTRA INCOMPATIBILIDAD EN LO SOLICITADO. EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 2 Se solicitan 2 (DOS) CANISTERS por cada equipo, uno instalado por el mismo otro de reserva.</p> <p>Consulta 3 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 4 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 5 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 6 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 7 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 8 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 9 El analizador de gases podrá tener la función de compensación automática de presión de H2O en el muestreo de gases.</p> <p>Consulta 10 El ventilador podra poseer sensibilidad para disparo por presión, o por flujo, o ambos tipos de disparo</p> <p>Consulta 11 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 12 Remitirse a la adenda 4</p>	20-07-2012	16:09:39

### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p><b>Consulta 31</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.8: ?Control de frecuencia respiratoria de 5 rpm (o menor) a 90 rpm (o mayor)?. Por tratarse de equipos de anestesia de especialidad intermedia y de acuerdo al rango de ajuste de volumen tidal especificado en el punto 5.7, se desprende que la máquina de anestesia solo será utilizada con pacientes pediátricos y adultos es decir que el ajuste de frecuencia dentro de los rangos de aplicación fisiológica no justifican un ajuste de la frecuencia máxima por encima de 60 rpm.  Sugerimos que se acepten máquinas de anestesia con frecuencia respiratoria de 4 rpm a 60 rpm o mayor.</p> <p><b>Consulta 32</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.11: ? Pausa inspiratoria de 0 a 60%?  Solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia con pausa de inspiración de 0 a 50%</p> <p><b>Consulta 33</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.12: ? Control de presión de 5 a 50 cmH2O. El modo de presión debe ser con flujo inspiratorio automático adaptable a la mecánica del paciente?  Solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia con presión inspiratoria de: ?PEEP +5 a 65 cm de H2O? y que dichas máquinas permitan que el usuario ajuste libremente el flujo,(no automáticamente) dependiendo de la patología y tipo de paciente conectado. Esto permite que se puedan conectar desde pacientes neonatales prematuros hasta pacientes adultos obesos.</p> <p><b>Consulta 34</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.13: ?Flujo inspiratorio: 100 LPM o mayor?. Por tratarse de equipos de anestesia de especialidad intermedia al fijar un seteo de flujo tan alto, el equipo a ofertar debería ser de una complejidad mayor y se encarecería mucho el precio.  Solicitamos que se permita cotizar equipos con ?Flujo inspiratorio de 10 a 75 LPM o mayor en los modos de ventilación controlados por volumen y presión?</p> <p><b>Consulta 35</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.15 ? Compensación de flujo de gases frescos?.  Solicitamos que se permita cotizar equipos con Desacople de Gas Fresco que realiza una función similar a la compensación de Flujo de Gas Fresco pero de una manera más precisa.  Desacoplo de Gas Fresco es un sistema en el que el Flujo de Gas Fresco de un equipo de anestesia es discontinuado o re-dirigido con respecto al paciente durante la fase inspiratoria en ventilación automática. En un sistema de anestesia con flujo constante (no desacoplado), el gas fresco que fluye al circuito durante la inspiración se añade al volumen entregado por el ventilador, por lo que el volumen corriente que recibe el paciente se ve alterado, no coincidiendo con el ajustado. Por consiguiente, en un sistema con flujo constante, cualquier cambio en el nivel de Flujo de Gas Fresco o del tiempo inspiratorio (I:E) afectará al volumen corriente entregado al paciente.</p> <p><b>Consulta 36</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.17: ?Alarmas: Presión baja(4cmde H2O/PEEP); Presión alta:(12 a100 cm de H2O/PEEP), Vol minuto bajo: (0a 10 litros/min), Vol Minuto alto: (0 a 30 litros/ min), frecuencia respiratoria baja/alta, Concentración de oxígeno (FiO2) bajo (18 a 100%), concentración de oxígeno(FiO2) alto (19 a 100%)?  Lo que está especificado como rango de ajuste de las alarmas en este ítem es tal cual los límites que manejan las maquinas de GE, por tal razón y para permitir la participación de otras marcas de alta tecnología presentes en nuestro mercado, solicitamos que se modifique esta solicitud y se permita cotizar equipos con los siguientes rangos de ajustes de alarma:  ?Concentración(%) de O2: alto (19 a 100%), bajo (18 a 99%); Vol Minuto en L/min: alto (0,1 a 20), bajo (0,0 a 19,9) Presión en cm de H2O: alto (10 a 70); bajo(5 a 30)</p> <p><b>Consulta 37</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 5.19: ? Batería para el ventilador con duración de 60 min o más?  Solicitamos que se permita cotizar máquinas con ?Tiempo de funcionamiento de las baterías totalmente cargadas: Mínimo de 45 minutos (hasta 120 minutos)?</p> <p><b>Consulta 38</b> En las especificaciones técnicas del Item N° 2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el Ítem 7 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7.1: ? Display de mínimo 12 pulgadas, color TFT LCD. Resolución mínima de 640 x 480. Trazados: mínimo 6 ondas gráficas de signos vitales y donde se pueda realizar la configuración de los parámetros ventilatorios.  Solicitamos se permita cotizar monitores multiparamétricos de pantalla de 10,4 pulgadas y resolución minima de 640x480 pixeles ya que se podría cumplir con el mismo nivel de monitorización con un tamaño de pantalla diagonal desde 10,4 pulgadas según la práctica médica  Sugerimos excluir el requisito ?que en el monitor multiparamétrico se pueda realizar la configuración de los parametros ventilatorios?. Representaría un costo muy elevado para el IPS ya que se debería cotizar un equipo muy costoso y especialmente en este ítem están solicitando máquinas de especialidad intermedia.</p> <p><b>Consulta 39</b> En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico,Punto 7.2: ?Alimentación eléctrica 220V, 50Hz, y a batería interna recargable? Nuestra consulta es la siguiente: La indicación de que debe poseer una batería interna recargable supone un funcionamiento en ausencia de red eléctrica y un posible traslado del paciente, por lo que supone que: ¿el</p>	<p>05-06-2012</p>	<p>09:06:53</p>
--	-------------------	-----------------

### Listado de Consultas

<p>monitor debería permitir la monitorización continua durante el transporte sin pérdida de la información y en lo posible que sea capaz, durante el transporte de estar centralizado mediante tecnología Wi-Fi 802.11?</p> <p>Consulta 40 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor Multiparamétrico,Punto 7.3: ?Batería de 1 (una) hora de duración como mínimo?</p> <p>Nuestra consulta es la siguiente: ¿La capacidad de la batería interna recargable no debería ser por lo menos 3 horas (pide al menos una hora) teniendo en cuenta que un equipo de anestesia estándar supera este límite de funcionamiento?</p>		
--	--	--

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:29:11
<p>Consulta 31 EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 32 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 33 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C. El flujo debe ser automatico, no fijo. Solicitamos que se permita cotizar máquinas de anestesia con presión inspiratoria de: ?PEEP +5 a 65 cm de H2O? y que dichas máquinas permitan que el usuario ajuste libremente el flujo,(no automáticamente) dependiendo de la patología y tipo de paciente conectado. Esto permite que se puedan conectar desde pacientes neonatales prematuros hasta pacientes adultos obesos. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 34 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 35 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 36 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 37 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 38 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C. Sugerimos excluir el requisito ?que en el monitor multiparamétrico se pueda realizar la configuración de los parametros ventilatorios?. Representaría un costo muy elevado para el IPS ya que se debería cotizar un equipo muy costoso y especialmente en este ítem están solicitando máquinas de especialidad intermedia. RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 39 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 40 El oferente podrá cotizar baterías con duración mayor a una hora.</p>	20-07-2012	16:16:03

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Item 2 Consulta 1: Favor aclarar la cantidad exacta de absorbedores que se solicitan en el ítem 4.2?</p> <p>Item 2 Consulta 2: Se podrá absorbedor con válvula APL de 65cmH2O, ya que el objetivo de la válvula APL es evitar el Barotrauma en ventilación manual. Es sabido que uno de las principales causas del Barotrauma es la presión que se alcanza en la vía aérea durante la insuflación, siendo la probabilidad de Barotrauma creciente en la medida que esta presión supera los 50 cmH2O. Por lo tanto no se justifica una válvula APL con valores de hasta 70cmH2O como lo solicitan en estas especificaciones.</p> <p>Item 2 Consulta 3: Se podrá cotizar una Pausa Inspiratoria de 30%? La Pausa Inspiratoria se utiliza para medir: la Presión Plateau y en anestesia se utiliza para permitir el equilibrio de presiones entre las zonas pulmonares con distintas constantes de tiempo. Luego, con un porcentaje de 30% ya se obtiene una pausa inspiratoria suficiente para medir la Presión Plateau y lograr el equilibrio de las presiones internas del pulmón. Además un valor de 60%, dirige a un fabricante y modelo, no permitiendo la participación de oferentes.</p> <p>Item 2 Consulta 4: De forma a permitir mayor cantidad de oferente y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si se podrá cotizar un rango de Presión de 10 a 70cmH2O en adultos y de 10 a 50cmH2O en neonatos?.</p> <p>Item 2 Consulta 5: Se consulta si el test de fuga de todo el circuito respiratorio y la medición y posterior compensación de compliancia, debe ser automático?</p> <p>Item 2 Consulta 6: De forma a permitir mayor cantidad de oferente y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si se podrá cotizar alarma de Volumen minuto alto con un rango de 1 a 25L/min para neonatos pediátricos y adultos?</p> <p>Item 2 Consulta 7: En el ítem 5.17 se solicita Presión baja:( 4cmH2O/PEEP) y Presión alta:(12 a 100cmH2O/ PEEP). Estos valores solamente cumple el ventilador GE modelo 7900 SmartVent?y solamente esta marca presenta de esta manera, se consulta si la convocante no podría solicitar un listado de las alarmas que el equipo debe poseer o que los valores de las alarmas sean parámetros referenciales de forma a no dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico.</p> <p>Item 2 Consulta 8: En el ítem 5.19 se solicita batería para el ventilador con duración de 60 min o más. Se consulta si se puede cotizar ventiladores para la máquina anestesia con batería interna con autonomía mínima de 30 minutos, considerando que las normativas PROYECTOS FÍSICOS DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE SALUD establece que las Salas de inducción anestésica y las salas de cirugía de cualquier porte pertenecen al Grupo 2, Clase 0,5 considerando que los quirófanos deben poseer back up de grupo generador con retardo máximo de 0,5 seg. Además en el ítem 8.19 solicitan una UPS de 90 minutos o más.</p> <p>Item 2 Consulta 9: Favor aclarar si el monitor debe ser del tipo color y pantalla táctil.</p> <p>Item 2 Consulta 10: Creemos que en el ítem 7.9 existe un error en el rango de medición de la presión invasiva. Favor corregir, se recomienda un rango de -50 a +300mmHg que cubrirá todo el rango de pacientes solicitados para esta máquina de anestesia.</p> <p>Item 2 Consulta 11: Nuestro monitor multiparamétrico es de procedencia USA y posee normativa FDA, se consulta si se puede cotizar rangos de medición de presión no invasiva de 20 a 260mmHg para adultos y 15 a 140mmHg para neonatos. Colocar valores inferiores y superiores específicos dirige las especificaciones a un fabricante y modelo específicos.</p> <p>Item 2 Consulta 12: De forma a permitir mayor cantidad de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un fabricante y un modelo específico, se consulta si en el ítem 7.14 el monitoreo de gases anestésicos y el de espirometría se pueda realizar en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en el monitor multiparamétrico independiente.</p> <p>Item 2 Consulta 13: Considerando que esta maq de anestesia es de especialidad intermedia se solicita que el ítem 7.18 sea opcional.</p>	05-06-2012	09:06:06
---	------------	----------

#### RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:40:04
<p>Consulta 1 Se solicitan 2 (DOS) CANISTERS por cada equipo, uno instalado por el mismo otro de reserva.</p> <p>Consulta 2 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 3 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 4 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 5 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 6 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 7 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 8 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 9 El Monitor debe ser del tipo LCD Color</p> <p>Consulta 10 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 11 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 12 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 13 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p>	20-07-2012	16:21:15

#### CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

### Listado de Consultas

<p>Consulta 41 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, Punto 7.9: ¿Al menos dos canales de medición de presión invasiva?. Nuestra consulta es la siguiente: Dado la complejidad de las cirugías que realiza la institución; ¿no se debería disponer de al menos un módulo que permita mediciones de al menos 4 presiones invasivas, además de incorporar en el mismo la posibilidad de medición del gasto cardíaco por termodilución y la medición de cuña pulmonar?</p> <p>Consulta 42 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, 7.10 ¿Medición de presión no invasiva (10 a 290 mmHg)? Solicitamos permitir cotizar monitores con rango de medición de presión no invasiva de 10 a 250 mmHg</p> <p>Consulta 43 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, 7.11: ¿Respiración (1 a 200 rpm). Solicitamos se permita cotizar monitores con rango de medición de respiración de 0 a 155 bpm</p> <p>Consulta 44 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, punto 7.14: ¿El monitoreo de gases anestésicos y el de espirometría deberá tener la posibilidad de realizarse tanto en la pantalla incorporada en la maquina de anestesia como así también en un monitor multiparamétrico independiente?. Por tratarse de equipos de especialización intermedia y debido al hecho de que se incluye un monitor de parámetros hemodinámicos anexo a la unidad, se dispondrá de la visualización de los parámetros solicitados directamente en la pantalla de dicho monitor. Si se muestra en ambas pantallas los mismos parámetros, se encarecerá el precio del mismo y se redundará en información. Solicitamos que se permita cotizar equipos que permitan la visualización de los gases anestésicos y espirometría solamente en el display del monitor de parámetros hemodinámicos</p> <p>Consulta 45 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, Punto 7.16: ¿Monitor de anestesia profunda (Índice Bispectral)? Nuestra consulta es la siguiente: Solicitamos permitir ofertar un monitor multiparamétrico que no ofrezca la monitorización del valor del índice bispectral (BIS) dada la complejidad intermedia de estos equipos</p> <p>Consulta 46 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 7 Monitor multiparamétrico, Punto 7.18: ¿Monitor de Transmisión neuromuscular completo con sensor? Nuestra consulta es la siguiente: Solicitamos permitir ofertar un monitor multiparamétrico que no ofrezca la monitorización de la relajación neuromuscular (NMT) dada la complejidad intermedia de estos equipos</p> <p>Consulta 47 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.4: ¿10 Diez juegos de mascarillas pequeñas, medianas y grandes reutilizables de cada tamaño.? Favor aclarar a que se refieren con ¿ diez juegos de mascarillas?. Aclarar si lo que solicitan es 10 mascarillas de cada tamaño.</p> <p>Consulta 48 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.5: ¿Bolsas reutilizables de 1 litro, 2 litros y 3 litros? Addenda N° 4: Bolsas reutilizables de 1 litro o 1,5 litros, 2 litros y 3 litros? Favor aclarar. Solicitamos que se permita cotizar bolsas reutilizables de 0,5 litros, 1,5 litros, 2 litros y 3 litros.</p> <p>Consulta 49 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia especialidad intermedia solicitan en el ítem 8 Accesorios, 8.10: 3 (tres) sensores SpO2 reutilizables para adultos, pediátricos y neonatales? y en el ítem 8.11 solicitan también 3 (tres) sensores SpO2 reutilizables para adultos Favor aclarar si requieren tres (3) sensores de cada uno o un (1) sensor de cada uno en el ítem 8.10 y si es correcta su solicitud de tres sensores más para adultos en el ítem 8.11</p> <p>Consulta 50 En las especificaciones técnicas del Item N°2 Máquinas de Anestesia de especialidad intermedia solicitan en el ítem 8, Accesorios, 8.12: 3 (tres) cables paciente de ECG para pacientes pediátricos y neonatales. Favor aclarar si requieren tres de cada uno (tres para pediátricos y tres para neonatales)</p>	<p>05-06-2012</p>	<p>09:06:17</p>
--	-------------------	-----------------

RESPUESTAS	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
	La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:29:29

### Listado de Consultas

<p>Consulta 41 El oferente podrá cotizar al MENOS dos canales de medición de Presión Invasiva.</p> <p>Consulta 42 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 43 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 44 Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta 45 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 46 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 47 El oferente deberá cotizar 10 unidades de mascarillas de cada tamaño, por cada maquina ofertada</p> <p>Consulta 48 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta 49 El oferente deberá cotizar (03) tres sensores de cada tamaño, adulto, pediátrico y neonatal, por cada equipo ofertado.</p> <p>Consulta 50 El oferente deberá cotizar (03) tres cables paciente de cada tamaño, pediátrico y neonatal, por cada equipo ofertado.</p>	<p>20-07-2012</p>	<p>16:34:30</p>
--	-------------------	-----------------

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

<p><b>Consulta 1</b> En el punto 2.1 de las ESPECIFICACIONES TECNICAS del pliego figura: ?Soporte para dos vaporizadores como mínimo. Conexión tipo SELECTATEC?. Debido a que SELECTATEC es marca registrada de GE/Datex Ohmeda, y al hecho de que no todos los oferentes pueden configurar sus equipos con este tipo de conector, nuestra consulta es la siguiente: Solicitamos se permita cotizar maquina de anestesia con soporte para vaporizadores con otro tipo de conexión</p> <p><b>Consulta 2</b> En el punto 3.1, 3.2 y 3.3 de las ESPECIFICACIONES TECNICAS del pliego figura: ?Flujómetro electrónico para O2, doble; Flujómetro electrónico para NO2, doble; Flujómetro electrónico para Aire comprimido, simple?.  Al tratarse de flujómetros de ajuste electrónico de alta precisión con representación digital en la pantalla de la maquina de anestesia estos permiten hacer ajustes con tolerancias de hasta <math>\pm 0,04</math> L/min la cual es superior a la de los rotámetros mecánicos siendo que el equipo ya visualiza en forma digital en la pantalla los valores seleccionados de flujo y permite la precisión antes mencionada  Normalmente son los flujómetros mecánicos los que vienen ?dobles? para asegurar una mayor precisión. Los electrónicos no necesitan ser duplicados ya que con seleccionar el valor deseado la máquina lo entrega con la mayor precisión.  Consideramos que ninguna marca trae flujómetros electrónicos dobles  Por lo expuesto anteriormente solicitamos modificar este requisito excluyendo el término ?doble? de tal manera que quede expresado de la siguiente forma: ?Flujómetro electrónico para O2; Flujómetro electrónico para NO2; Flujómetro electrónico para Aire comprimido?</p> <p><b>Consulta 3</b> En las especificaciones técnicas del Ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan: en el ítem 4.1: ?Canister reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 800 g y máxima de 1000g. Solicitamos que se permita cotizar equipos con ?Canister reutilizable y esterilizable con capacidad de 1,2 Litros.</p> <p><b>Consulta 4</b> En las especificaciones técnicas del Ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 4.5: ?Válvula de sobrepresión (APL) de 0,8 a 70 cm de agua?  El límite de ajuste de la válvula limitadora de presión (APL) solicitada en el pliego dentro del rango especificado de 0,8 a 70 cmH2O es propio de las máquinas de anestesia de GE. No existen evidencias clínicas que justifiquen un ajuste de la válvula limitadora de Presión en modo Manual por debajo de 10 cmH2O.  Solicitamos que permitan cotizar equipos con ?Válvula de limitación de presión (APL) de 5 a 70 cm de agua? y con el valor agregado de la función ?popOff? la cual permite eliminar una sobrepresión tirando del cuerpo de la válvula hacia arriba con lo que se produce la liberación de presión.</p> <p><b>Consulta 5</b> En las especificaciones técnicas del ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan: en el ítem 5.4 ?Modos de ventilación: Control por volumen y Control por Presión, ambos con modo controlado y modo SIMV+ PSV, Control por presión con Volumen garantizado (PVC-VG) o mejor, soporte de presión con respaldo de apnea.?  Solicitamos que se considere que el modo PCV-VG solicitado por pliego es una modalidad ventilatoria exclusiva de GE que presenta la desventaja de no permitir la ventilación espontánea del paciente y de no poder configurar una presión de soporte para reducir el trabajo ventilatorio. Existen equipos de alta gama que permiten configurar los modos ventilatorios de tal manera que respondan y respeten los esfuerzos ventilatorios espontáneos del paciente. Nuestras consultas son, ¿sería posible reformular la descripción de dicho modo ventilatorio ya que el modo PCV-VG, limitado en prestaciones, es exclusivo de los equipos de GE/Datex Ohmeda?  Cuando se menciona ?o mejor soporte de presión con respaldo de apnea? ¿A que se refiere específicamente?  Con la finalidad de dar oportunidad de participación a un mayor número de oferentes, solicitamos modificar este requisito y que se permita cotizar equipos con los siguientes modos ventilatorios: Ventilación controlada por volumen. Con posibilidad de: Sincronización, Ventilación controlada por presión Con posibilidad de: Sincronización. Que tenga la presión de soporte incluida. Que todos los modos sean sincronizados con los esfuerzos respiratorios del paciente y con backup de frecuencia en caso de apnea.  Solicitamos tomar en consideración que estos modos dan la libertad al paciente de respirar espontáneamente en cualquier momento.  Sería de gran utilidad para el Instituto que el equipo pueda incorporar nuevos modos ventilatorios por medio de software.</p>	<p>08-06-2012</p>	<p>03:06:16</p>
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:29:43
<p><b>Consulta 1</b> EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p><b>Consulta 2</b> SE SOLICITA MEZCLADOR ELECTRÓNICO DE GASES. EL USUARIO DEBERÁ SELECCIONAR SOLO EL FLUJO TOTAL Y LA CONCENTRACIÓN DE O2, LOS FLUJOMETROS SE AJUSTARAN AUTOMÁTICAMENTE PARA ALCANZAR LOS VALORES SELECCIONADOS. Ajustarse a lo solicitado al PBC.</p> <p><b>Consulta 3</b> Remitirse a la adenda 4</p> <p><b>Consulta 4</b> EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p><b>Consulta 5</b> Remitirse a la adenda 4</p>	20-07-2012	16:38:09

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 6 En las especificaciones técnicas del ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.7 ?Control para ajuste de volumen de 20 a1500 ml.? Solicitamos que se permita cotizar equipos con Volumen Tidal de 10 a 1400 ml. Considerando que normalmente no se llega a ventilar a un paciente con hasta 1500 ml de volumen tidal, ni a pacientes obesos, porque el volumen tidal no se asigna linealmente al peso por lo cual no sería necesario llegar a 1500 ml.</p> <p>Consulta 7 En las especificaciones técnicas del ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.10: ?Control de PEEP electrónico e integrado con rango de 4 cm. de H2O a 30 cm de H2O? Solicitamos que se permita cotizar equipos con control de PEEP de 0 a 20 cm de H2O, considerando que con este rango se cubren todas las necesidades de aplicaciones médicas y se estaría permitiendo la participación de otras marcas de alta tecnología.</p> <p>Consulta 8 En las especificaciones técnicas del ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.12: ?Presión de soporte (PSV): de 2 a 30 cm de H2O o mejor rango? Solicitamos que se permita cotizar equipos con Presión de soporte en modo volumétrico y presiometrico de 3 a 50 cm de H2O; en Presión de Soporte 3 a 50 cm H2O y en Presión soporte CPAP de 0 a 2 cm H2O.</p> <p>Consulta 9: En las especificaciones técnicas del Ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.15: ?Compensación automática de compliancia del circuito paciente y medición de 4 a 100 ml/cmH2O?. Por tratarse de equipos de alta complejidad y estar destinados para abarcar un amplio rango de pacientes críticos con un amplio rango de Compliancia que puede superar ampliamente los 100 ml/ cmH2O y además por el hecho de que el rango especificado de medición de 4 a 100 ml/cmH2O coincide con el rango de medición realizado por el módulo de vías aéreas del monitor de anestesia Datex-Ohmeda utilizando un sensor de flujo D-Lite. Sugerimos ampliar el valor solicitado de medición de 4 a 100 ml/cmH2O a 0 a 250 ml/cmH2O como mínimo</p> <p>Consulta 10 En las especificaciones técnicas del Ítem N°1 Máquinas de Anestesia de alta especialidad solicitan en el ítem 5.16 ?Compensación de flujo de gases frescos? Solicitamos que se permita cotizar equipos con Desacople de gas fresco que realiza una función similar a la compensación de flujo de gas fresco pero de una manera más precisa. Desacoplo de Gas Fresco es un sistema en el que el Flujo de Gas Fresco de un equipo de anestesia es discontinuado o re-dirigido con respecto al paciente durante la fase inspiratoria en ventilación automática. En un sistema de anestesia con flujo constante (no desacoplado), el gas fresco que fluye al circuito durante la inspiración se añade al volumen entregado por el ventilador, por lo que el volumen corriente que recibe el paciente se ve alterado, no coincidiendo con el ajustado. Por consiguiente, en un sistema con flujo constante, cualquier cambio en el nivel de Flujo de Gas Fresco o del tiempo inspiratorio (I:E) afectará al volumen corriente entregado al paciente.</p>	08-06-2012	03:06:22

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:29:56
<p>Consulta 6 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 7 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 8 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 9 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p> <p>Consulta 10 EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC.</p>	20-07-2012	16:40:13

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

<p>4.1 Canister reutilizable y esterilizable con capacidad minima de 800 g. y máxima de 1000gr. Solicitamos se puedan cotizar con canister reutilizable y esterilizable con capacidad de 800g. y máxima de 1300gr.</p> <p>4.5 Valvula de sobrepresion(APL), de 0,8 a 70 cm de H2O. Solicitamos poder cotizar Válvula de sobrepresión (APL) de mínimo 2 a 70 cm H2O aproximadamente.</p> <p>4.6 Canister con valvula bypass de CO2. El circuito debera poseer un volumen no mayor a tres litros en ventilacion mecanica incluyendo el volumen del canister. Solicitamos se pueda cotizar equipos con el circuito que deberá poseer un volumen no mayor a tres litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister o de lo contrario deberá contar con compensación automática de complianza (espacio muerto).</p> <p>5.13 Flujo inspiratorio: 100 LPM o mayor. Solicitamos se pueda cotizar equipo con Flujo inspiratorio: 75 LPM o mayor de modo a permitir un mayor participación.</p> <p>5.17 Alarmas:Presion baja:( 4cmH2O/PEEP). Presion alta:(12 a 100cmH2O/PEEP),. Volumen minuto bajo:(0 a 10 ltros/min) Volumen minuto alto:(0 a 30 ltros/min),Frecuencia respiratoria bja/alta,Concentracion de Oxigeno (FIO2) bajo: (18 a 100%), Concentracion de Oxigeno (FIO2) alto:(19 a 100%). Solicitamos que los rangos de las alarmas solo sean referenciales o se utilice el término de aproximadamente.</p> <p>7.9 Al menos dos canales de medicion de presion invasiva (98 a 349mmHg). 7.10 Medicion de presion no invasiva (10 a 290mmHg). 7.11 Respiración (1 a 200 rpm) 7.12 Temperatura de dos canales (0 a 45 grados C). Solicitamos que para estos valores del 7.9, 7.10, 7.11, y 7.12, que hacen a las mediciones de monitoreo, sean considerados como referenciales o se utilice el término aproximadamente, ya que cada marca tiene sus valores o parámetros de fábrica.</p> <p>7.13 Deberá permitir la visualización de lazos de presión-volumen y flujo-volumen. Esta especificación se encuentra bajo la descripción de especificaciones del monitor, solicitamos que se aclare que la misma es para el ventilador o se establezca que la misma se cuenta, en el ventilador o en el monitor.</p> <p>7.18 Monitoreo de Transmisión neuromuscular completo con sensor. Considerando que estos equipos serán distribuidos para el interior del país, en cuyos centros hospitalarios no se espera cirugías complejas, solicitamos que esta especificación sea opcional.</p>	11-06-2012	08:06:28
---	------------	----------

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:30:08

### Listado de Consultas

<p>Item 2 - Máquinas de Anestesia de Especialidad Intermedia</p> <p>4.1 Canister reutilizable y esterilizable con capacidad minima de 800 g. y máxima de 1000gr. Solicitamos se puedan cotizar con canister reutilizable y esterilizable con capacidad de 800g. y máxima de 1300gr. RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>4.5 Valvula de sobrepresion(APL), de 0,8 a 70 cm de H2O. Solicitamos poder cotizar Válvula de sobrepresión (APL) de mínimo 2 a 70 cm H2O aproximadamente. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>4.6 Canister con valvula bypass de CO2. El circuito debere poseer un volumen no mayor a tres litros en ventilacion mecanica incluyendo el volumen del canister. Solicitamos se pueda cotizar equipos con el circuito que deberá poseer un volumen no mayor a tres litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister o de lo contrario deberá contar con compensación automática de complianza (espacio muerto). RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>5.13 Flujo inspiratorio: 100 LPM o mayor. Solicitamos se pueda cotizar equipo con Flujo inspiratorio: 75 LPM o mayor de modo a permitir un mayor participación. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>5.17 Alarmas:Presion baja:(4cmH2O/PEEP). Presion alta:(12 a 100cmH2O/PEEP)., Volumen minuto bajo:(0 a 10 ltros/min) Volumen minuto alto:(0 a 30 ltros/min),Frecuencia respiratoria bja/alta, Concentración de Oxigeno (FIO2) bajo: (18 a 100%), Concentración de Oxigeno (FIO2) alto:(19 a 100%). Solicitamos que los rangos de las alarmas solo sean referenciales o se utilice el término de aproximadamente. RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>7.9 Al menos dos canales de medición de presión invasiva (98 a 349mmHg). RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>7.10 Medicion de presion no invasiva (10 a 290mmHg). RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>7.11 Respiración (1 a 200 rpm) RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>7.12 Temperatura de dos canales (0 a 45 grados C). Solicitamos que para estos valores del 7.9, 7.10, 7.11, y 7.12, que hacen a las mediciones de monitoreo, sean considerados como referenciales o se utilice el término aproximadamente, ya que cada marca tiene sus valores o parámetros de fábrica. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>7.13 Deberá permitir la visualización de lazos de presión-volumen y flujo-volumen. Esta especificación se encuentra bajo la descripción de especificaciones del monitor, solicitamos que se aclare que la misma es para el ventilador o se establezca que la misma se cuenta, en el ventilador o en el monitor. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>7.18 Monitoreo de Transmisión neuromuscular completo con sensor. Considerando que estos equipos serán distribuidos para el interior del país, en cuyos centros hospitalarios no se espera cirugías complejas, solicitamos que esta especificación sea opcional. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p>	<p>20-07-2012</p>	<p>16:43:06</p>
--	-------------------	-----------------

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

<p>Item 1 Consulta: No todos los fabricantes tienen ventiladores con pantalla de 12 pulgadas. Nuestro equipo tiene FDA y CE se consulta si se puede cotizar pantalla color touchscreen de 8 pulgadas. O de lo contrario se estaría dirigiendo las especificaciones al modelo Advance de GE</p> <p>Item 1 Consulta: Se consulta si la modalidad Control por Presion con Volumen garantizado (PVC-VG) puede ser considerada opcional, debido a que no es muy utilizado en anestesiología y dirige las especificaciones a la maq de GE modelo Advance</p> <p>Item 1 Consulta Favor considerar, para el ventilador de la maq de anestesia, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las alarmas de forma a que no solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego</p> <p>Item 1 Consulta Favor aclarar si el mezclador electrónico se refiere al control digital del flujo por el usuario.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor considerar, para el monitor multiparamétrico, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las presiones invasivas, no invasivas, respiración de forma a que no solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>Item 1 Consulta: De forma a permitir la mayor cantidad de oferente se solicita que el monitoreo de gases anestésicos y de espirometría debiera tener la posibilidad de realizarse en la pantalla incorporada en la maquina de anestesia o en un monitor multiparametrico independiente, porque de lo contrario solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor considerar el ítem 7.14 opcional ya que en las especificaciones del monitor ya se solicita que presente mínimo 6 ondas graficas de signos vitales.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar las curvas de Presión versus tiempo (en Control por Presión) y Flujo versus tiempo o Volumen versus tiempo (en Control por Volumen).</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar lazos o loops.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar, si el ventilador de la máquina de anestesia debe contar con test automático de fugas del circuito respiratorio a fin de detectar fugas antes de la ventilación y evitar problemas por fugas durante la cirugía.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventialdor debe compensar automáticamente el Flujo de gases frescos y la compliancia de todo el circuito respiratorio.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el monitor debe poseer dos canales de temperatura, una temperatura central (sensor esofágico invasivo) y otra periférica (sensor de piel no invasivo), muy recomendado para detección temprana del stress hipotérmico o hipertérmico.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el monitor multiparamétrico es del tipo modular.</p>	<p>11-06-2012</p>	<p>09:06:43</p>
--	-------------------	-----------------

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:30:24

### Listado de Consultas

ITEM: 1 Máquinas de Anestesia de Alta Especialidad	20-07-2012	16:47:48
<p>Consulta: No todos los fabricantes tienen ventiladores con pantalla de 12 pulgadas. Nuestro equipo tiene FDA y CE se consulta si se puede cotizar pantalla color touchscreen de 8 pulgadas. O de lo contrario se estaría dirigiendo las especificaciones al modelo Advance de GE</p> <p>RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta: Se consulta si la modalidad Control por Presion con Volumen garantizado (PVC-VG) puede ser considerada opcional, debido a que no es muy utilizado en anestesiología y dirige las especificaciones a la maq de GE modelo Advance</p> <p>RESPUESTA: PUEDE COTIZAR EL MODO PCVVG O SIMILAR. SE ENTIENDE POR SIMILAR A ALGUN MODO ? DUAL? DONDE EL USUARIO PUEDA SELECCIONAR UN VALOR DE VOLUMEN Y LA MAQUINA VENTILE POR PRESIÓN ASEGURANDO DICHO VOLUMEN. RESPECTO AL SOPORTE DE PRESIÓN CON BACKUP DE APNEA SE REFIERE A QUE LA MAQUINA TENGA UN SOPORTE REAL ANTE POSIBLES APNEAS, NO SE BUSCA UNA FRECUENCIA DE BACKUP SINO QUE LA MAQUINA ANTE UNA CONDICIÓN DE APNEA PASE A VENTILAR EN UN MODO ASISTIDO/CONTROLADO.</p> <p>Consulta Favor considerar, para el ventilador de la maq de anestesia, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las alarmas de forma a que no solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego</p> <p>RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>Consulta Favor aclarar si el mezclador electrónico se refiere al control digital del flujo por el usuario.</p> <p>RESPUESTA: SE SOLICITA MEZCLADOR ELECTRÓNICO DE GASES. EL USUARIO DEBERÁ SELECCIONAR SOLO EL FLUJO TOTAL Y LA CONCENTRACIÓN DE O<sub>2</sub>, LOS FLUJOMETROS SE AJUSTARAN AUTOMÁTICAMENTE PARA ALCANZAR LOS VALORES SELECCIONADOS. DEBE AJUSTARSE AL PLIEGO.</p> <p>Consulta: Favor considerar, para el monitor multiparamétrico, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las presiones invasivas, no invasivas, respiración de forma a que no solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta: De forma a permitir la mayor cantidad de oferente se solicita que el monitoreo de gases anestésicos y de espirometría deba tener la posibilidad de realizarse en la pantalla incorporada en la maquina de anestesia o en un monitor multiparametrico independiente, porque de lo contrario solamente la maq de GE modelo Advance pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta: Favor considerar el ítem 7.14 opcional ya que en las especificaciones del monitor ya se solicita que presente mínimo 6 ondas graficas de signos vitales.</p> <p>RESPUESTA: El ítem 7.14 se refiere a la pantalla del ventilador y no del monitor, puesto que en el del monitor se solicita seis curvas como dice el ítem 7.1.</p> <p>Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia.</p> <p>RESPUESTA: Los vaporizadores deben ser de la misma marca que la Maquina de Anestesia.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar las curvas de Presión versus tiempo (en Control por Presión) y Flujo versus tiempo o Volumen versus tiempo (en Control por Volumen).</p> <p>RESPUESTA: Deberá graficar en todos los modos ventilatorios.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar lazos o loops.</p> <p>RESPUESTA: Si deberá graficar lazos o loops.</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar, si el ventilador de la máquina de anestesia debe contar con test automático de fugas del circuito respiratorio a fin de detectar fugas antes de la ventilación y evitar problemas por fugas durante la cirugía.</p> <p>RESPUESTA: Si deberá contar con test automática de fuga</p> <p>Item 1 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe compensar automáticamente el Flujo de gases frescos y la compliancia de todo el circuito respiratorio.</p> <p>RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Consulta: Favor aclarar si el monitor debe poseer dos canales de temperatura, una temperatura central (sensor esofágico invasivo) y otra periférica (sensor de piel no invasivo), muy recomendado para detección temprana del stress hipotérmico o hipertérmico.</p> <p>RESPUESTA: Se podrá cotizar con ambos sensores, uno de medición central y otro de piel</p> <p>Consulta: Favor aclarar si el monitor multiparamétrico es del tipo modular.</p> <p>RESPUESTA: Se podrá cotizar monitores multiparamétricos del tipo modular.</p>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Item 2 Consulta Favor considerar, para el ventilador de la maq de anestesia, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las alarmas de forma a que no solamente la maq de GE modelo 9100C de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego</p> <p>Item 2 Consulta: Favor considerar, para el monitor multiparamétrico, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las presiones invasivas, no invasivas, respiración de forma a que no solamente la maq de GE modelo 9100C pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>Item 2 Consulta: De forma a permitir la mayor cantidad de oferente se solicita que el monitoreo de gases anestésicos y de espirometría deba tener la posibilidad de realizarse en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en un monitor multiparamétrico independiente, porque de lo contrario solamente la maq de GE modelo 9100C pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar las curvas de Presión versus tiempo (en Control por Presión) y Flujo versus tiempo o Volumen versus tiempo (en Control por Volumen).</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar lazos o loops.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar, si el ventilador de la máquina de anestesia debe contar con test automático de fugas del circuito respiratorio a fin de detectar fugas antes de la ventilación y evitar problemas por fugas durante la cirugía.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe compensar automáticamente el Flujo de gases frescos y la compliancia de todo el circuito respiratorio.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el monitor debe poseer dos canales de temperatura, una temperatura central (sensor esofágico invasivo) y otra periférica (sensor de piel no invasivo), muy recomendado para detección temprana del stress hipotérmico o hipertérmico.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el monitor multiparamétrico es del tipo touchscreen modular.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia.</p>	11-06-2012	09:06:07
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	20-06-2012	14:30:36

### Listado de Consultas

<p>ITEM 2: Máquinas de Anestesia de Especialidad Intermedia Consulta Favor considerar, para el ventilador de la maq de anestesia, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las alarmas de forma a que no solamente la maq de GE modelo 9100C de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>Item 2 Consulta: Favor considerar, para el monitor multiparamétrico, un porcentaje de <math>\pm 10\%</math> en el rango solicitado para las presiones invasivas, no invasivas, respiración de forma a que no solamente la maq de GE modelo 9100C pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Item 2 Consulta: De forma a permitir la mayor cantidad de oferente se solicita que el monitoreo de gases anestésicos y de espirometria deba tener la posibilidad de realizarse en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia o en un monitor multiparametrico independiente, porque de lo contrario solamente la maq de GE modelo 9100C pueda participar de esta licitación. Estos rangos elimina a todos los oferentes y viola la ley de contrataciones públicas. El IPS se arriesga a una protesta a las especificaciones de este pliego. RESPUESTA: Remitirse a la adenda 4</p> <p>Item 2 Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia. RESPUESTA: Si deberan ser de la misma marca de la Maquina de Anestesia.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar las curvas de Presión versus tiempo (en Control por Presión) y Flujo versus tiempo o Volumen versus tiempo (en Control por Volumen). RESPUESTA: Deberá graficar en todos los modos ventilatorios.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe poder graficar lazos o loops. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar, si el ventilador de la máquina de anestesia debe contar con test automático de fugas del circuito respiratorio a fin de detectar fugas antes de la ventilación y evitar problemas por fugas durante la cirugía. RESPUESTA: Deberá contar con test manual y/o automático</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el ventilador debe compensar automáticamente el Flujo de gases frescos y la compliancia de todo el circuito respiratorio. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C.</p> <p>Item 2 Consulta: Favor aclarar si el monitor debe poseer dos canales de temperatura, una temperatura central (sensor esofágico invasivo) y otra periférica (sensor de piel no invasivo), muy recomendado para detección temprana del stress hipotérmico o hipertérmico. RESPUESTA: Se podrá cotizar con ambos sensores, uno de medición central y otro de piel.</p> <p>Consulta: Favor aclarar si el monitor multiparamétrico es del tipo touchscreen modular. RESPUESTA: No es condicionante</p> <p>Consulta: Favor indicar si los vaporizadores deben ser de la misma marca que el fabricante de la maq de anestesia. RESPUESTA: Si deberan ser de la misma marca de la Maquina de Anestesia.</p>	<p>20-07-2012</p>	<p>16:48:31</p>
---	-------------------	-----------------

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Donde dice: La Entrega total por ítem debe efectuarse en la Sección correspondiente del Dpto. de Electromedicina dentro de los 60 (sesenta) días a partir del cobro del Anticipo.</p> <p>En el caso de los equipos importados de Europa o Asia ese plazo de entrega es corto debido a que estos equipos por el tamaño que tienen solo pueden ser embarcados vía marítima. Solicitamos: Que el plazo de entrega sea de 90 días calendarios a partir del cobro del Anticipo Financiero.</p>	11-06-2012	09:06:13

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA RESPUESTA SERA PUBLICADA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL IPS APRUEBE LA MISMA.	20-06-2012	12:41:21
Remitirse a la adenda 4	20-07-2012	16:48:51

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Item 1: En el punto 7.17:500 sensores para cada monitor. Si pueden aclarar cuantos sensores necesitan para cada item en el mismo punto.</p>	23-07-2012	04:07:09

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que se refiere a 500 sensores BIS	14-08-2012	08:18:31

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 2: En el punto 7.17 - Solicitan 50 sensores para cada monitor. Si pueden aclarar cuantos sensores se necesitan para cada item en el mismo punto.	23-07-2012	04:07:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que se solicitan 50 sensores BIS	14-08-2012	07:28:30

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 1 Punto 8.20 En nuestro caso internamente tiene una batería p/120 minutos. Consultamos si se dejaría de proveer puesto que tiene internamente el equipo?	23-07-2012	04:07:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado.	13-08-2012	15:35:51

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 2 Punto 8.19 En nuestro caso internamente tiene una batería p/120 minutos. Consultamos si se dejaría de proveer puesto que tiene internamente el equipo?	23-07-2012	04:07:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado.	14-08-2012	08:19:00

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la Adenda N°: 4. Varias de las consultas realizadas no han sido respondidas, ya que con las consultas aparece la respuesta ? ver Adenda N°: 4?, en donde no hace mención a la consulta y solo algunos puntos son respondidos. Por lo que solicitamos sepan responder todas las consultas tal como se indican en la Ley 2051, para luego en la Adenda incluir las modificaciones.	26-07-2012	08:07:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo respondido en la adenda N° 4.	14-08-2012	08:20:00

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 3.5 El dispositivo debe poseer una salida auxiliar para conectar un sistema tipo bain. En la Adenda 4 se modifica por 3.5 El dispositivo de salida de gas auxiliar deberá ser controlado mecánicamente o electrónicamente y esta debe ser exclusiva. Con este cambio están orientadamente limitando la cantidad de participantes por una especificación que no otorga mayor ventaja en el uso, sino solo por que una marca o dos tiene este tipo de salida exclusiva ya que esta muy comprimido dentro del equipo y por lo tanto necesariamente cuenta con una salida exclusiva. Solicitamos permitan mayor participación especificando que ?la salida exclusiva sea opcional o permita cotizar ambos tipos de salidas? Con relación al punto 4.1 Canister reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 800g. y máxima de 1000g. Modifican con la Adenda N° 4 bajando la mínima a 700g. y la máxima mantienen en 1000g. Solicitamos, ya que esta especificación es particular de cada marca y modelo de equipo y no es una limitante en el funcionamiento del equipo ya que todos están fabricados con normas de calidad internacional, se permita cotizar equipos con Canister de 700g como mínima y máxima de 1300g. Con relación al punto 5.17 Alarmas: Solicitamos que los valores especificados sean considerados como aproximados, ya que cada marca cuenta con sus rangos establecidos en fábricas y no por eso son menos importantes o de menos prestaciones. Por otra parte solicitamos que a partir de la contestación de todas las consultas pendientes, de la primera, segunda y tercera etapa de consultas, nos permitan una prórroga en la apertura y presentación de ofertas de por lo menos 10 días a partir de las respuestas finales, ya que consideramos oportuno revisarlo bien cada una de las respuestas y si necesario fuese llegar a otras instancias al constatar que las especificaciones pudieran estar muy orientadas a un marca en particular como lo esta hasta la fecha.	26-07-2012	08:07:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo respondido en la adenda N° 4.	13-08-2012	15:38:06

### Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
VIPAL SA - 80019247-8	Sin categorizar	1	007.1508.024375	Póliza	La Consolidada S.A. DE SEGUROS	22-08-2012	23-08-2012	20-01-2013

**Listado de Proveedores Participantes**

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	Sin categorizar	2	1508-3018-00	Póliza	El Sol del Paraguay CIA. de Seguros y Reaseguros S.A.	21-08-2012	22-08-2012	08-02-2013
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	Sin categorizar	3	007.1508.024376	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	22-08-2012	23-08-2012	20-01-2013

**Listado de Propuestas por Proveedor**

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42272504-007	Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ALTA ESPECIALIDAD					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
VIPAL SA - 80019247-8	OHMEDA	GENERAL ELECTRIC	AVANCE/ CARESCAPE	USA/ FINLANDIA	MAQUINAS DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	383.264.418	3.832.644.180
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	MAQUET	MAQUET	FLOW I	SUECIA	SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	465.000.000	4.650.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	42272504-007	Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA					20
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
VIPAL SA - 80019247-8	OHMEDA	GENERAL ELECTRIC	9100C/ CARESCAPE	CHINA/ FINLANDIA	MAQUINAS DE ANESTESIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA	298.140.414	5.962.808.280
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	Penlon	Penlon Ltd.	Prima SP2	Inglaterra	Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTESIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA	400.000.000	8.000.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	SPACELABS	SPACELABS	FOCUS	USA	SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	350.000.000	7.000.000.000

**Beneficio MyPIMES**
**Listado General de todas las Ofertas**
**1 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ALTA ESPECIALIDAD**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VIPAL SA - 80019247-8	3.832.644.180	23-08-2012	08:03:46.803	Propuesta
		Código Verificador:	cb5501c0e037077e97095d3f57154526	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.575.000.000	23-08-2012	08:29:36.309	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	660a00ace4eb6dde9f8993252ec9cd7	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.650.000.000	23-08-2012	08:03:46.814	Propuesta
		Código Verificador:	de8aacc8dc605cefdbb3a4ca8720de81	

**2 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA**

### Listado General de todas las Ofertas

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VIPAL SA - 80019247-8	4.800.000.000	23-08-2012	09:10:33.042	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aaba6e7f28efdaabd727d977294b52a3	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.849.000.000	23-08-2012	09:10:18.725	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	588f5ff14f6e78b8f60d5692216cbead	
VIPAL SA - 80019247-8	4.850.000.000	23-08-2012	09:09:34.909	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	793a506091304fb39a807f8ddd04bacb	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.890.000.000	23-08-2012	09:09:22.779	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	463897f7a90c8f12bf99b065fefeb621	
VIPAL SA - 80019247-8	4.900.000.000	23-08-2012	09:09:00.193	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9645fd3ce8d0b9bfcdda1ebb24846804	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.949.000.000	23-08-2012	09:08:50.841	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	38f96e33033750c672bbaa74be4db76c	
VIPAL SA - 80019247-8	4.950.000.000	23-08-2012	09:08:27.719	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdeddf76124e2374e4579ab96a0ff42	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.990.000.000	23-08-2012	09:08:13.158	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7d8ae5554f05dc1e2b108c88c505a0ac	
VIPAL SA - 80019247-8	5.000.000.000	23-08-2012	09:07:53.779	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6d52f2ae0d0f40952b393b190e829b35	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.040.000.000	23-08-2012	09:07:41.577	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	83448c24ba587af8c90126f45069ac18	
VIPAL SA - 80019247-8	5.050.000.000	23-08-2012	09:07:32.207	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ee4cacb8ead621db11550291ca37f658	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.070.000.000	23-08-2012	09:07:16.484	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9c8c0a6d9f090b82e98ba77f3ae9b37	
VIPAL SA - 80019247-8	5.080.000.000	23-08-2012	09:07:08.346	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8a29b125a0437994caf82cf7a8326939	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.090.000.000	23-08-2012	09:07:01.197	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6886395b2e97b9237a14182e9d8d1a50	
VIPAL SA - 80019247-8	5.100.000.000	23-08-2012	09:06:47.230	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d51950732a984b80bdb05b2603b0e86a	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.170.000.000	23-08-2012	09:06:32.423	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fe9b56a092bca01258e2c4f2843011a2	
VIPAL SA - 80019247-8	5.180.000.000	23-08-2012	09:06:21.844	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7299ff3625708387f68e6b31b09ba27e	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.200.000.000	23-08-2012	09:05:49.975	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8ccd2708ac9a39124336ff044bea3fa5	
VIPAL SA - 80019247-8	5.200.000.000	23-08-2012	09:06:07.909	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	466453dca57794464ac1bbdc8a9b94d3	
VIPAL SA - 80019247-8	5.300.000.000	23-08-2012	09:05:36.355	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5435620234d55591573d59f929be778	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.400.000.000	23-08-2012	09:05:10.132	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef69021b23a080d4c3945f92d33d0e67	
VIPAL SA - 80019247-8	5.500.000.000	23-08-2012	09:04:48.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b713d6a92a2523173e4e30238d0424f2	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.550.000.000	23-08-2012	09:04:40.627	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2d23c11e8a4f68ee467a0767872dc561	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	5.561.600.000	23-08-2012	09:05:14.405	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4b6a706678bb5581aeeb9f2496161114	
VIPAL SA - 80019247-8	5.600.000.000	23-08-2012	09:04:22.868	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b3ab71197e8ea424892f4816f5607d7	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	5.678.200.000	23-08-2012	09:04:35.444	Periodo Aleatorio

### Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	8cece54d6256f27ca2dd6b2fbba67820	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.700.000.000	23-08-2012	09:03:58.098	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9d9e9eafdc3ed01dd18a3385c32d900a	
VIPAL SA - 80019247-8	5.800.000.000	23-08-2012	09:03:40.352	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5f16c9c87deb48e92acd6f6abc9258ee	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	5.887.200.000	23-08-2012	09:03:57.130	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c6d3909010ee8e6d41b97ea0b05b23d7	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	5.900.000.000	23-08-2012	09:03:19.547	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f07bb80b855067f54ee0325e689bed94	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	5.957.600.000	23-08-2012	09:03:28.693	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b197e8156f398a9005fd186e5368849a	
VIPAL SA - 80019247-8	5.962.808.280	23-08-2012	08:03:47.002	Propuesta
		Código Verificador:	b44831ec7ca8537fea9ee8e6274e07a4	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	6.677.000.000	23-08-2012	08:57:08.736	Etapas de Puja
		Código Verificador:	a9d7d5cc8f5e2b4a27ea3f5b92de325a	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	7.000.000.000	23-08-2012	08:03:47.004	Propuesta
		Código Verificador:	728ca9e2e88b1d60ca7abfe992a5094b	
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	8.000.000.000	23-08-2012	08:03:47.000	Propuesta
		Código Verificador:	492e83c18037b5611838da6cc2af9a56	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 1 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	3.832.644.180
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.575.000.000

#### 2 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	4.800.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	4.849.000.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	5.561.600.000

### Items Ganados por Proveedor

#### Proveedor: 80019247-8 - VIPAL SA

Item	Precio Ganador
1 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ALTA ESPECIALIDAD	3.832.644.180
2 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA	4.800.000.000

### Listado de Mensajes

#### 1 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-08-2012	08:11:57.376
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-08-2012	08:12:03.507
Señores esperamos mejores ofertas.	23-08-2012	08:13:46.881
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-08-2012	08:20:11.076
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-08-2012	08:22:57.738
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-08-2012	08:23:12.162
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-08-2012	08:23:16.004

### Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-08-2012	08:29:16.207
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-08-2012	08:32:16.452
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-08-2012	08:32:16.528

#### 2 - Maquina de anestesia - MAQUINAS DE ANESTECIA DE ESPECIALIDAD INTERMEDIA

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-08-2012	08:32:34.097
Continuamos con la Subasta.	23-08-2012	08:32:53.036
Señores esperamos mejores ofertas.	23-08-2012	08:44:44.750
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-08-2012	08:49:19.850
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-08-2012	08:54:01.918
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-08-2012	08:54:03.786
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-08-2012	08:54:06.198
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-08-2012	09:03:08.907
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-08-2012	09:12:33.174
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-08-2012	09:12:33.272

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.